

SEÑORITA TORATA 2019

PRESENTACION

Con la finalidad de resaltar la belleza física y espiritual de la Mujer Torateña, la Municipalidad Distrital de Torata y la Organización de Ayuda Social Bellezas por la Vida Reinas por Siempre; se complace en Planificar, organizar y Ejecutar uno de los eventos más esperados por el aniversario del Distrito de Torata: La Elección y Coronación de Señorita Torata 2019, que permitirá elegir a la señorita que representarán a nuestro distrito en las distintas actividades oficiales, que se realizarán con motivo de celebrar un nuevo Aniversario.

OBJETIVO.-

- ❖ Presentar la imagen de nuestro distrito representado en los valores y la belleza de la mujer torateña; la que dará mayor realce a las diferentes actividades programadas por aniversario.

DISPOSICIONES GENERALES.-

DE LAS PARTICIPANTES.- Deberán de cumplir con los siguientes requisitos Básicos:

Ser Torateña de Nacimiento, y/o de padres o abuelos torateños.

Señoritas entre 15 a 23 años

Podrán participar todas las reinas de los diferentes anexos y centros poblados de nuestro distrito, siempre y cuando cumplan con los requisitos solicitados.

Tener buen Desarrollo escénico

Estar identificada con obras de bien social

Conocimiento de la Cultura y Turismo de nuestro distrito.

Buena conducta moral y comportamiento excelente.

Cumplir con los reglamentos y políticas de la Organización.

Disponibilidad de tiempo para las actividades programadas.

SEÑORITA TORATA 2019

DE LAS INSCRIPCIONES.-

- ❖ Las inscripciones son personales, las menores de edad deberán contar con la autorización documentada de sus padres o apoderados.
- ❖ Copia de Partida de nacimiento de ser Torateña.
- ❖ Si de ser hija o nieta deberá de acreditar dicho parentesco y arraigo con una copia de partida de nacimiento del familiar.
- ❖ **Lugar de las Inscripciones.-** Se harán llegar las fichas de inscripción a las oficinas de relaciones públicas de la Municipalidad Distrital de Torata, en horario de atención.
- ❖ Fecha.- Del 29 de abril al 15 de Mayo.
- ❖ Deberán de llenar las fichas de inscripción, debiendo de contar con la respectiva firma y asumiendo los compromisos para su participación y aceptación.

DE LAS OBLIGACIONES DE LAS CANDIDATAS.-

- ❖ Las Señoritas, se regirán a lo que la comisión organizadora estipule conveniente para su proceso de preparación.
- ❖ Deberá de demostrar puntualidad y responsabilidad en cada una de las actividades que se planifiquen.
- ❖ Tiene que estar dispuesta a obedecer todas las reglas y normas, durante el tiempo del concurso.
- ❖ Deberá cooperar todo el tiempo, en las actividades que se lleven a cabo durante el periodo del evento.
- ❖ Se realizará una sesión fotográfica con todas las candidatas con el armado del boock correspondiente para la noche final.

ETAPAS DEL CONCURSO PARA LA GRAN FINAL.-

La Noche final, se desarrollará de la siguiente manera:

- * Baile de apertura en trajes unificados
- *Coreografía de candidatas en su presentación oficial
- *Desfile en traje de baño.

SEÑORITA TORATA 2019

- * Desfile en traje típico
- *Presentación en traje de noche.
- *Entrevista General.

Se elegirán 3 finalistas de las cuales:

- * **2da Finalista.- SRTA TURISMO 2019.-** Se considerará a la señorita que haya ocupado el Tercer lugar, y quien será la imagen de los eventos turísticos a desarrollarse en el distrito durante el periodo 2019.
- * **1era Finalista.- FLOR TORATEÑA 2019.-** Se considerará a la señorita que haya ocupado el segundo lugar, y quien remplazará a Srta Torata en caso de ausencia o de tener otras actividades.
- * **SEÑORITA TORATA 2019.-** Será quien presidirá todas las actividades por el aniversario y será la imagen de nuestro distrito durante todo el año 2019.

Así mismo se elegirá:

SRTA ELEGANCIA 2019.-, Se considerará a la Srta. que haya tenido la mejor presentación en el certamen, gracia, simpatía, seguridad y sobre todo mucha personalidad en el escenario.

SEÑORITA AMISTAD.- Se elegirá entre todas las señoritas participantes, quienes después de haber compartido experiencias, elegirán a la señorita que goce de mayor simpatía en todas ellas.

DEL JURADO Y CRITERIOS DE EVALUACION.-

*El jurado estará integrado por 7 miembros con gran sentido de sensibilidad, estética y proyección social, que será designado por la comisión organizadora del certamen.

*Los integrantes designarán un presidente, el mismo que será el encargado de hacer llegar en un sobre cerrado el resultado de la votación.

*El resultado que emita el jurado, tendrá carácter inapelable.

*EL jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Conocimiento y cultura general.
- Presencia, garbo y belleza física.
- Dominio y desenvolvimiento en el escenario.

SEÑORITA TORATA 2019

-El jurado podrá evaluar a las candidatas en cada una de las presentaciones con sus diferentes trajes.

LUGAR DEL EVENTO

*La elección y coronación de Señorita Torata 2019, se realizará el Día Viernes 31 de Mayo, a las 7.00 pm (hora exacta), en la plaza principal del distrito.

DE LA PREMIACION.-

La comisión organizadora será la encargada de conseguir los premios, estímulos para todas las candidatas.

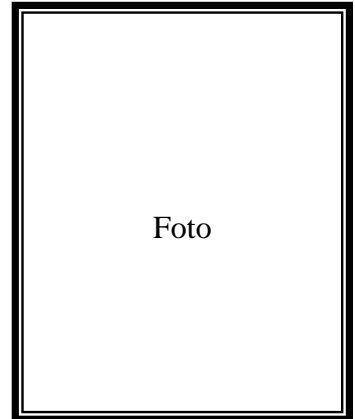
- ❖ Los premios oficiales para nuestra reina será publicado en la noche de la presentación oficial de las candidatas..

DISPOSICIONES FINALES.-

- ❖ Cualquier caso no previsto en las presentes bases, serán resueltos por los jurados o caso contrario por los miembros de la comisión organizadora del certamen.

SEÑORITA TORATA 2019

FICHA DE INSCRIPCION



NOMBRES Y APELLIDOS _____

EDAD. _____ ESTUDIOS ACTUALES _____

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.- _____

NOMBRE DEL PAPA _____

NOMBRE DE LA MAMA _____

HOBBY _____

MENSAJE A LA JUVENTUD _____

DE SER ELEGIDA SRTA TORATA CUAL SERIA TU PRINCIPAL APORTE A TU DISTRITO DURANTE TU REINADO:

Requisitos Adjuntos:



SEÑORITA TORATA 2019

AUTORIZACION DE PARTICIPACION

Yo, _____, identificado (a) con DNI
Nº _____, de parentesco _____, de la
Srta _____, de _____ de edad,

AUTORIZO, su participación en la Actividad Elección y Coronación de SRTA Torata
2019, la misma que inicia sus actividades de preparación desde el mes de Mayo y
quien estará activamente participando de todas las actividades que programe la
comisión.

Torata, ____ de _____ del 2019.

Firma / Nombres - Apellidos y DNI